
Cuerpos sexuados

*La política de género y la
construcción de la sexualidad*

Anne Fausto-Sterling

TRADUCCIÓN DE AMBROSIO GARCÍA LEAL

Duelo a los dualismos

¿Macho o hembra?

Con las prisas y la emoción de la partida hacia los juegos olímpicos de 1988, María Patiño, la mejor vallista española, olvidó el preceptivo certificado médico que debía dejar constancia, para seguridad de las autoridades olímpicas, de lo que parecía más que obvio para cualquiera que la viese: que era una mujer. Pero el Comité Olímpico Internacional (COI) había previsto la posibilidad de que algunas atletas olvidaran su certificado de feminidad. Patiño sólo tenía que informar al «centro de control de feminidad»,¹ raspar unas cuantas células de la cara interna de su mejilla, y todo estaría en orden... o así lo creía.

Unas horas después del raspado recibió una llamada. Algo había ido mal. Pasó un segundo examen, pero los médicos no soltaron prenda. Cuando se dirigía al estadio olímpico para su primera carrera, los jueces de pista le dieron la noticia: no había pasado el control de sexo. Puede que pareciera una mujer, que tuviera la fuerza de una mujer, y que nunca hubiera tenido ninguna razón para sospechar que no lo fuera, pero los exámenes revelaron que las células de Patiño tenían un cromosoma Y, y que sus labios vulvares ocultaban unos testículos. Es más, no tenía ni ovarios ni útero.² De acuerdo con la definición del COI, Patiño no era una mujer. En consecuencia, se le prohibió competir con el equipo olímpico femenino español.

Las autoridades deportivas españolas le propusieron simular una lesión y retirarse sin hacer pública aquella embarazosa situación. Al rehusar ella esta componenda, el asunto llegó a oídos de la prensa europea y el secreto se aireó. A los pocos meses de su regreso a España, la vida de Patiño se arruinó. La despojaron de sus títulos y de su licencia federativa para competir. Su novio la dejó. La echaron de la residencia atlética

nacional y se le revocó la beca. De pronto se encontró con que se había quedado sin su medio de vida. La prensa nacional se divirtió mucho a su costa. Como declaró después, «Se me borró del mapa, como si los doce años que había dedicado al deporte nunca hubieran existido».³

Abatida pero no vencida, Patiño invirtió mucho dinero en consultas médicas. Los doctores le explicaron que la suya era una condición congénita llamada *insensibilidad a los andrógenos*; lo que significaba que, aunque tuviera un cromosoma Y y sus testículos produjeran testosterona de sobra, sus células no reconocían esta hormona masculinizante. Como resultado, su cuerpo nunca desarrolló rasgos masculinos. Pero en la pubertad sus testículos comenzaron a producir estrógeno, como hacen los de todos los varones, lo cual hizo que sus mamas crecieran, su cintura se estrechara y su cadera se ensanchara. A pesar de tener un cromosoma Y y unos testículos, se había desarrollado como una mujer.

Patiño decidió plantar cara al COI. «Sabía que era una mujer», insistió a un periodista, «a los ojos de la medicina, de Dios y, sobre todo, a mis propios ojos».⁴ Contó con el apoyo de Alison Carlson, ex tenista y bióloga de la universidad de Stanford, contraria al control de sexo, y juntas emprendieron una batalla legal. Patiño se sometió a exámenes médicos de sus cinturas pélvica y escapular «con objeto de decidir si era lo bastante femenina para competir».⁵ Al cabo de dos años y medio, la IAAF (International Amateur Athletic Federation) la rehabilitó, y en 1992 se reincorporó al equipo olímpico español, convirtiéndose así en la primera mujer que desafiaba el control de sexo para las atletas olímpicas. A pesar de la flexibilidad de la IAAF, sin embargo, el COI se mantuvo en sus trece: si la presencia de un cromosoma Y no era el criterio más científico para el control de sexo, entonces había que buscar otro.

Los miembros del Comité Olímpico Internacional seguían convencidos de que un método de control más avanzado sería capaz de revelar el auténtico sexo de cada atleta. Pero, ¿por qué le preocupa tanto al COI el control de sexo? En parte, las reglas del COI reflejan las ansiedades políticas de la guerra fría: durante los juegos olímpicos de 1968, por ejemplo, el COI instituyó el control «científico» del sexo de las atletas en respuesta a los rumores de que algunos países de la Europa Oriental estaban intentando glorificar la causa comunista a base de infiltrar hombres que se hacían pasar por mujeres en las pruebas femeninas para competir con ventaja. El único caso conocido de infiltración masculina en las competiciones femeninas se remonta a 1936, cuando Hermann Ratjen, miembro de las juventudes nazis, se inscribió en la prueba de salto de altura femenino como «Dora». Pero su masculinidad no se tradujo en una

gran ventaja: aunque se clasificó para la ronda final, quedó en cuarto lugar, por detrás de tres mujeres.

Aunque el COI no requirió el examen cromosómico en interés de la política internacional hasta 1968, hacía tiempo que inspeccionaba el sexo de los atletas olímpicos en un intento de apaciguar a quienes sostenían que la participación de las mujeres en las competiciones deportivas amenazaba con convertirlas en criaturas virilizadas. En 1912, Pierre de Coubertin, fundador de las olimpiadas modernas (inicialmente vedadas a las mujeres), sentenció que «el deporte femenino es contrario a las leyes de la naturaleza». ⁶ Y si las mujeres, *por su propia naturaleza*, no eran aptas para la competición olímpica, ¿qué había que hacer con las deportistas que irrumpían en la escena olímpica? Las autoridades olímpicas se apresuraron a certificar la femineidad de las mujeres que dejaban pasar, porque el mismo acto de competir parecía implicar que no podían ser mujeres de verdad. ⁷ En el contexto de la política de género, el control de sexo tenía mucho sentido. ⁸

¿Sexo o género?

Hasta 1968, a menudo se exigió a las competidoras olímpicas que se desnudaran delante de un tribunal examinador. Tener pechos y vagina era todo lo que se necesitaba para acreditar la propia femineidad. Pero muchas mujeres encontraban degradante este procedimiento. En parte por la acumulación de quejas, el COI decidió recurrir al test cromosómico, más moderno y «científico». El problema es que ni este test ni el más sofisticado que emplea el COI en la actualidad (la reacción de la polimerasa para detectar secuencias de ADN implicadas en el desarrollo testicular) pueden ofrecer lo que se espera de ellos. Simplemente, el sexo de un cuerpo es un asunto demasiado complejo. No hay blanco o negro, sino grados de diferencia. En los capítulos 2-4 hablaré del tratamiento que han dado (o deberían dar) los científicos, los médicos y el gran público a los cuerpos cuya apariencia no es ni enteramente masculina ni enteramente femineidad. Una de las tesis principales de este libro es que etiquetar a alguien como varón o mujer es una decisión social. El conocimiento científico puede asistirnos en esta decisión, pero sólo nuestra concepción del género, y no la ciencia, puede definir nuestro sexo. Es más, nuestra concepción del género afecta al conocimiento sobre el sexo producido por los científicos en primera instancia.

En las últimas décadas, la relación entre la *expresión social* de la mas-

culinidad y la feminidad y su *fundamento físico* ha sido objeto de acalorado debate en los terrenos científico y social. En 1972, los sexólogos John Money y Anke Ehrhardt popularizaron la idea de que sexo y género son categorías separadas. El *sexo*, argumentaron, se refiere a los atributos físicos, y viene determinado por la anatomía y la fisiología, mientras que el *género* es una transformación psicológica del yo, la convicción interna de que uno es macho o hembra (identidad de género) y las expresiones conductuales de dicha convicción.⁹

Las feministas de la segunda ola de los setenta, por su parte, también argumentaron que el sexo es distinto del género (que las instituciones sociales, diseñadas para perpetuar la desigualdad de género, producen la mayoría de las diferencias entre varones y mujeres).¹⁰ Estas feministas sostenían que, aunque los cuerpos masculinos y femeninos cumplen funciones reproductivas distintas, pocas diferencias más vienen dadas por la biología y no por las vicisitudes de la vida. Si las chicas tenían más dificultades con las matemáticas que los chicos, el problema no residía en sus cerebros, sino en las diferentes expectativas y oportunidades de unas y otros. Tener un pene en vez de una vagina es una diferencia de sexo. Que los chicos saquen mejores notas en matemáticas que las chicas es una diferencia de género. Presumiblemente, la segunda podía corregirse aunque la primera fuera ineludible.

Money, Ehrhardt y las feministas de los setenta establecieron los términos del debate: el *sexo* representaba la anatomía y la fisiología, y el *género* representaba las fuerzas sociales que moldeaban la conducta.¹¹ Las feministas no cuestionaban la componente física del sexo; eran los significados psicológico y cultural de las diferencias entre varones y mujeres —el género— lo que estaba en cuestión. Pero las definiciones feministas de sexo y género dejaban abierta la posibilidad de que las diferencias cognitivas y de comportamiento¹² pudieran *derivarse* de diferencias sexuales. Así, en ciertos círculos la cuestión de la relación entre sexo y género se convirtió en un debate sobre la «circuitería» cerebral innata de la inteligencia y una variedad de conductas,¹³ mientras que para otros no parecía haber más elección que ignorar muchos de los descubrimientos de la neurobiología contemporánea.

Al ceder el territorio del sexo físico, las feministas dejaron un flanco abierto al ataque de sus posiciones sobre la base de las diferencias biológicas.¹⁴ En efecto, el feminismo ha encontrado una resistencia masiva desde los dominios de la biología, la medicina y ámbitos significativos de las ciencias sociales. A pesar de los muchos cambios sociales positivos desde los setenta, la expectativa optimista de que las mujeres consigui-

rían la plena igualdad económica y social una vez se afrontara la desigualdad de género en la esfera social ha palidecido ante unas diferencias aparentemente recalcitrantes.¹⁵ Todo ello ha movido a las pensadoras feministas a cuestionar la noción misma de sexo¹⁶ y, por otro lado, a profundizar en los significados de *género*, *cultura* y *experiencia*. La antropóloga Henrietta A. Moore, por ejemplo, critica la reducción de los conceptos de género, cultura y experiencia a sus «elementos lingüísticos y cognitivos». En este libro (sobre todo en el capítulo 9) argumento, como Moore, que «lo que está en cuestión es la encarnación de las identidades y la experiencia. La experiencia ... no es individual y fija, sino irredimiblemente social y procesual».¹⁷

Nuestros cuerpos son demasiado complejos para proporcionarnos respuestas definidas sobre las diferencias sexuales. Cuanto más buscamos una base física simple para el sexo, más claro resulta que «sexo» no es una categoría puramente física. Las señales y funciones corporales que definimos como masculinas o femeninas están ya imbricadas en nuestras concepciones del género. Considérese el problema del Comité Olímpico Internacional. Los miembros del comité quieren decidir quién es varón y quién es mujer. ¿Pero cómo? Si Pierre de Coubertin rondara todavía por aquí, la respuesta sería simple: nadie que deseara competir podría ser una mujer, por definición. Pero ya nadie piensa así. ¿Podría el COI emplear la fuerza muscular como medida del sexo? En algunos casos sí, pero las fuerzas de varones y mujeres se solapan, especialmente cuando se trata de atletas entrenados. (Recordemos que Hermann Ratjen fue vencido por tres mujeres que saltaron más alto que él.) Y aunque María Patiño se ajustara a una definición razonable de feminidad en términos de apariencia y fuerza, también es cierto que tenía testículos y un cromosoma Y. Ahora bien, ¿por qué estos rasgos deberían ser factores decisivos?

El COI puede aplicar la prueba del cariotipo o del ADN, o inspeccionar las mamas y los genitales, para certificar el sexo de una competidora, pero los médicos se rigen por otros criterios a la hora de asignar un sexo incierto. Se centran en la capacidad reproductiva (en el caso de una feminidad potencial) o el tamaño del pene (en el caso de una presunta masculinidad). Por ejemplo, si un bebé nace con dos cromosomas X, oviductos, ovarios y útero, pero un pene y un escroto externos, ¿es niño o niña? Casi todos los médicos dirían que es una niña, a pesar del pene, por su potencial para dar a luz, y recurrirían a la cirugía y tratamientos hormonales para validar su decisión. La elección de los criterios para determinar el sexo, y la voluntad misma de deter-

minarlo, son decisiones sociales para las que los científicos no pueden ofrecer guías absolutas.